



Juez reconoce posible vínculo entre CNI e Interior

El ministro en visita Hugo Dolmestch, a cargo de casos de violaciones a los derechos humanos cometidos por el organismo de inteligencia del gobierno militar, reconoció que los archivos encontrados en la nueva sede del Museo de la Solidaridad Salvador Allende confirmarían la relación de dependencia existente entre la entonces Central Nacional de Informaciones (CNI) y el Ministerio del Interior.

Para investigar el contenido de los documentos, el magistrado abrió ayer un cuaderno separado y entregó todos los antecedentes a la Brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos de la policía de Investigaciones para que sean periciados, siendo fundamental determinar la data de los textos.

Con las fechas de los escritos, atriles, planos y organigramas descubiertos, el ministro podrá decidir si éstos corresponden a los hechos que él investiga o si debe derivarlos a otro juzgado.

Dolmestch explicó que está a cargo de un período acotado, correspondiente

a los últimos años de la dictadura -desde la segunda mitad de la década de los ochenta-, cuando la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) había sido reemplazada por la ex CNI.

“Yo investigo hechos puntuales que tienen una determinada naturaleza y también una época determinada, de tal forma que si no corresponden a la época que yo investigo, a mí no me va a servir”, dijo.

Entre sus causas están Operación Albania, los asesinatos del ex mirista Jecar Neghme, del periodista José Carrasco Tapia, del electricista Felipe Rivera, del profesor Gastón Vidaurrázaga, y del publicista Abraham Muskatblit.

ORGANIGRAMA

El ministro comentó que esta es una nueva pista en las causas que sustancia, ya que en todos los años que lleva investigando violaciones a los derechos humanos, ninguno de los procesados y tampoco los testigos citados a declarar informaron sobre la existencia de estos documentos.

Dolmestch aseguró que “nunca tuvo información” respecto del organigrama que revela la presunta dependencia de la CNI con el Ministerio del Interior. Pero con los nuevos antecedentes a la vista corresponde analizar qué estamento pudo ser el responsable de su ocultamiento, entre qué años se elaboraron y a quiénes pertenecen.

La información que pueden aportar podría involucrar a los ministros que pasaron por esa cartera de gobierno entre 1978 y 1990.

Según el abogado Eduardo Contreras el principal afectado podría ser el senador UDI Sergio Fernández, secretario de Estado en dos períodos durante el régimen militar (1978-1982 y 1987-1988), contra quien será presentada una solicitud de desafuero.

Además figuran en la lista de posibles involucrados en esta relación CNI-Interior los ex ministros Enrique Montero Marx (1982-1983), Sergio Onofre Jarpa (1983-1985), Ricardo García (1985-1987) y Carlos Cáceres (1998-1990).